ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ANTEL ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. : (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a los servicios de radiodifusión, televisión por cable, audio video e internet.

PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Francisco de Orellana y Pasaje Santa Inés Portal del Sol Uno.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792175984001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico como costo atribuido a la implementación y plena adopción de las normas.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. *Criterios contables Aplicados:*

a) Periodo Contable

Los estados financieros cubre el ejercicio contable terminado al 31 de diciembre 2013

b) Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

c) Efectivo en caja y bancos

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgo significativo de cambios de valor.

d) Inventarios

Se encuentran valuados de la siguiente manera

Al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

e) Pasivos financieros

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente su valor razonable, neto de los costos de transacción ocurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés fijo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente por ser menores a 12 meses.

f) Ingresos

Los ingresos se calculan en valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Ingresos ordinarios son procedentes de las ventas de bienes y servicios prestados por la empresa.

g) Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independiente de la fecha que se efectué el pago y se registren en el periodo mas cercano en el que se conocen.

h) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

i) Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

No se han reconocido ajustes por no considerarse necesario de acuerdo a los mínimos elementos en los estados financieros, la compañía fortalecerá sus líneas de negocio en el 2014.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.

- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en el presente informe, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Fluio de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

ING. DIANA GORDILLO

Contadora General

1721070462001